¡Atención! Abierta convocatoria para que entidades sin ánimo de lucro impacten población con discapacidad

Fecha: Agosto 25 de 2022
Última actualización: Agosto 26 de 2022



La Alcaldía de Armenia, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, tiene abierta una convocatoria para trabajar junto a una entidad sin ánimo de lucro, buscando unir esfuerzos para el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, a través de terapias que impacten a la población con discapacidad de la ciudad.

Dicho convenio tendrá un valor total de $260 millones, de los cuales la Administración Municipal hará un aporte del 70 % del valor total, equivalente a $200 millones; y la entidad sin ánimo de lucro interesada, deberá realizar un aporte no inferior al 30 % restante; es decir, la suma mínima de $60 millones.

En convenio, que tiene una duración de cuatro meses, la entidad interesada deberá realizar 10 jornadas de terapias, que beneficien a 140 cuyabros con discapacidad y tienen hasta el 26 de agosto de 2022, a las 6:00 p.m., para presentar o enviar su oferta e interés al correo desarrollosocial@armenia.gov.co (mailto:desarrollosocial@armenia.gov.co), o también, en el primer piso del Centro Administrativo Municipal, CAM, en la oficina de la cartera de Desarrollo Social.

Adjunto de esta publicación se encuentra toda la información correspondiente a la convocatoria que tendrán que tener en cuenta los interesados, como estudios previos, documentos base del proceso de contratación, requisitos técnicos, especificaciones del servicio a prestar, entre otras especificaciones necesarias.

Aviso de convocatoria: https://mcusercontent.com/5a0aa0d515db8a290eccc6c9d/files/d149e974-9037-e01b-3edc-f14811d8f898/Aviso_de_la_convocatoria.pdf (https://mcusercontent.com/5a0aa0d515db8a290eccc6c9d/files/d149e974-9037-e01b-3edc-f14811d8f898/Aviso_de_la_convocatoria.pdf)

Estudios previos de la convocatoria: https://mcusercontent.com/5a0aa0d515db8a290eccc6c9d/files/2abaf6b8-d8ef-cc1b-9d92-4920b034a1b9/Estudios_previos_de_la_convocatoria.pdf (https://mcusercontent.com/5a0aa0d515db8a290eccc6c9d/files/2abaf6b8-d8ef-cc1b-9d92-4920b034a1b9/Estudios_previos_de_la_convocatoria.pdf)

Enlaces de interés externos

Dirección:
Carrera 16 # 15–28 Centro Administrativo Municipal - CAM
Armenia
Quindío
Colombia

Teléfonos:
PBX: (036) 741 7100
Linea Gratuita: 01 8000 189 264

Correo electrónico:
servicioalcliente@armenia.gov.co
Notificaciones Judiciales:
notificacionesjudiciales@armenia.gov.co

Código postal:
630001

servicioalcliente@armenia.gov.co

Facebook
(https://es-la.facebook.com/alcaldiaarmenia/)

Twitter
(https://twitter.com/AlcaldiaArmenia)

Youtube
(https://www.youtube.com/user/ALCALDIADEARMENIA/videos)

Atención a la ciudadanía:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

©Todos los Derechos Reservados 2019 - Alcaldía de Armenia